

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3198-2022

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Frenor**, con Registro Tributario Nacional No. **08011975228844** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Raul Ernesto Chávez Rodríguez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Adrián Octavio Rosales Nuñez** con carnet de colegiación No. **3741** presentó solicitud en fecha 20/05/2022 11:59:14 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3198** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Raúl Ernesto Chávez Rodríguez**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **19** días del mes **Octubre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 19 octubre 2022

Válido hasta 19 octubre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **d6d05655-9f6c-49c5-97d7-6f06b58089ad**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37858>

Expediente No.	37858
Comerciante Individual Nacional	Raúl Ernesto Chávez Rodríguez
No. de Resolución	3198-2022
No. de Certificación	3198
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	19/10/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Estaciones para computadoras, Mesas para computadoras, Calzado deportivo de hombre, Calzado deportivo de mujer, Pantalones deportivos y pantalones cortos para hombre, Pantalones deportivos y pantalones cortos para mujer, Paños de cocina, Enseres de cocina desechables domésticos, Toner, Cartuchos de tinta, Impresoras multifunción, Impresoras de láser, Recogedores, Escobas, Cepillos de limpieza, Cepillos para aseo de baños, Bolsas para la basura, Computadoras de sobremesa o escritorio, Computadora personal (PC) o portátil, Papel bond o de escribir, Artículos de papelería, Cemento, Clavo-tornillo, Accesorios eléctricos
Registro Tributario Numérico	08011975228844
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Col. Jardines de Loarque, 1 y media cuadra de plaza Loarque
Teléfono	89805184
Correo Electrónico	fenor2018@yahoo.com

Fecha de Emisión: 19 octubre 2022

Válido hasta 19 octubre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **d6d05655-9f6c-49c5-97d7-6f06b58089ad**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37858>